

Distrito Judicial de Antioquia Juzgado Civil Laboral del Circuito

Caucasia Ant, veintisiete (27) de julio del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ejecutivo
Demandante:	Santiago Alberto Betancur Patiño
Demandado:	Municipio de San Jacinto del Cauca
Radicado:	05154 31 12 001 2011-00173 00
Asunto:	Dispone Oficiar

Atendiendo la solicitud de apoderado del ejecutante, esta agencia judicial dispone oficiar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público al correo electrónico atencioncliente@minhacienda.gov.co a efectos de que se sirva informar cuáles son la cuentas bancarias y los números de éstas, a las que se dirige los recursos de propósito general, de libre destinación orientados al Municipio de San Jacinto del Cauca Bolívar. **Líbrese oficio para lo propio.**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ **JUEZ**

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

310e3ba8092841f017c0ee6009f94a0069016ae8b66777fca580cadf731d 9bc3

Documento generado en 27/07/2021 11:03:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica